Introducción

Esta publicación se presenta como una amalgama de cuatro capítulos, los cuales giran en torno a los temas de transversalidad de los derechos humanos. Visitamos en estos textos temas como igualdad laboral, no discriminación, Derechos Humanos, medioambiente, reparación integral, transversalidad curricular de los derechos humanos, entre otros. A lo largo de estas páginas, cada uno de los temas presentados brinda al lector una visión actual del mundo de los derechos humanos.

La transversalidad de los derechos humanos es un enfoque clave para comprender cómo estas garantías fundamentales deben permear diversas áreas de la vida universitaria, garantizando la protección y promoción de los derechos en todos los contextos. El concepto de transversalidad implica una integración de los derechos humanos no solo en políticas públicas, marcos legales y prácticas sociales, sino también en los programas educativos. En este sentido, se vuelve fundamental reflexionar sobre cómo estos principios interactúan y se refuerzan mutuamente, creando un entramado de protección que debe ser transversal tanto en la teoría como en la práctica.

El primer capítulo de este libro se centra en la igualdad laboral y la no discriminación como derechos que deben ser auditables, lo que significa que su implementación debe ser verificada y medida dentro de las instituciones públicas y privadas. La igualdad en el empleo y la no discriminación no son solo metas deseables, sino obligaciones que deben ser garantizadas por los estados. En México, instrumentos como la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 buscan promover prácticas que aseguren la inclusión y el trato justo de todos los trabajadores. Este capítulo explora la relación entre discriminación y disparidades salariales, y cómo la contabilidad y la auditoría juegan un papel crucial para validar el cumplimiento de estas normativas.

El segundo capítulo aborda la relación intrínseca entre los derechos humanos y el medioambiente. En un país rico en recursos naturales como México, la protección de estos recursos no es solo una cuestión ecológica, sino también un derecho humano. La degradación ambiental afecta de manera desproporcionada a las comunidades más vulnerables y perpetúa las desigualdades. Este capítulo argumenta que el desarrollo sostenible y la protección del medioambiente son elementos esenciales para garantizar una vida digna, y que los derechos humanos deben ser el núcleo de cualquier política de gestión ambiental.

El tercer capítulo trata sobre la reparación integral, con un enfoque en los criterios establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La reparación de los daños causados por violaciones a los derechos humanos es un derecho fundamental que incluye no solo la restitución, sino también medidas de compensación, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. Este capítulo examina cómo la jurisprudencia ha ido definiendo y ampliando el concepto de reparación, y cómo la integralidad de estas medidas es esencial para la justicia.

Finalmente, el cuarto capítulo se centra en la transversalidad curricular de los Derechos Humanos en la Universidad Veracruzana, analizando cómo estos principios han sido incorporados en la oferta educativa de las licenciaturas. Este enfoque no solo busca formar profesionales competentes, sino también ciudadanos comprometidos con la justicia social, el respeto a la diversidad y el desarrollo sostenible. El capítulo explora el impacto de esta transversalidad en la formación académica y en cómo contribuye a crear una sociedad más equitativa y respetuosa de los derechos humanos.

En conjunto, este libro ofrece una visión amplia de cómo los derechos humanos pueden y deben integrarse de manera transversal en distintas áreas de la vida institucional, profesional y educativa.

Dr. Ernesto Levet Gorozpe
octubre, 2024

https://doi.org/10.61728/AE20240578